INVIAS
Mary Lorena Sayago Botello_SUBDIRECTORA DE V
2024-05-28T22:16:39-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-034185
Fecha: 2024-05-28 22:16:33

Señor (a):
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS
CRA 48 101A 29
2367974
recepcion@gavinco.com
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Interventoría No. 1702 de 2024

Respetado Doctora Luz Andrea,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato de Interventoría No. 1702 de 2024, que tiene por objeto: "**INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1.**", se informa que a partir de la fecha se imparte orden de inicio de ejecución.

El contrato cuenta con registro presupuestal No. 460124 del 24 mayo de 2024 y aprobación de garantías exigidas publicadas en SECOP II del 24 de mayo de 2024.

Le informo que para el control y vigilancia el Instituto Nacional de Vías designó como Supervisor del Contrato de Interventoría al ingeniero **JUAN DAVID TORRES SANABRIA** de la Dirección Territorial Tolima, mediante Resolución No. 1839 del 27 de mayo de 2024 cuyos datos de contacto son: Dirección: Cra 5 No. 61-67 Jordán etapa 1 – Ibagué Tolima – Ibagué Tolima, correo electrónico: jdtorres@invias.gov.co.

Así mismo, en atención al contenido del manual de contratación del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**, se ha designado al ingeniero **EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ** como Ingeniero de apoyo a la supervisión, cuyos datos de contacto son: Dirección: calle 25G 73B-90 Complejo empresarial Central Point, Bogotá – Colombia, email: eaya@invias.gov.co.

Atentamente,

Mary Lorena Sayago Botello
SUBDIRECTORA DE VIAS REGIONALES

Proyectado Por: ADRIANA MARCELA DIAZ JAIME
Revisado Por: JUAN PABLO TELLO CARVAJAL, SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ, SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ
Aprobado Por: SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ

Copia Interna a: LENIN TITO MENDOZA PEÑA (1000026), EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ (1120306), JUAN DAVID TORRES SANABRIA (1000026)
Copia Externa a:

INVIAS

Mary Lorena Sayago Botello ,SUBDIRECTORA DE VI
2024-05-28T22:16:39-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2024-05-28T22:16:39-05:00
Mary Lorena Sayago Botello
SUBDIRECTORA DE VIAS REGIONALES
1120300 SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
INVIAS